

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., martes, 24 de agosto de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **83973**

Señor(a):

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

eMail: sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: , VILLAVICENCIO (META)

ACCIONANTE: NACION - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-05103-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 24/08/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AVISO ART. 69 CPACA en la tutela de la referencia.

Con toda consideración y en cumplimiento del auto de fecha 6 de agosto de 2021, se solicita publicar en la página web de su corporación el presente aviso, como también el escrito de tutela y la providencia mencionada, con el fin de dar a conocer al señor Armando Pineda Pineda de la misma.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 24/08/2021 17:02:37

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_110010315000202105103002expedientedigi20210805092634.pdf
- Documento(2): 7_110010315000202105103001autoqueordena20210806155150.doc
- Documento(3): 7_110010315000202105103001autoqueordena20210806155150.doc
- Documento(4): 15_110010315000202105103001avisoart69c20210824165901.doc
- Certificado(1): F73272FFB7288121D4E733C95B98C18C1558F987975C8874FF3280558F8250FF
- Certificado(2): 86A20104AAFF8C364A6EE31C843E1318494439D93329E06D28D7D70C4E3C8BC7
- Certificado(3): 86A20104AAFF8C364A6EE31C843E1318494439D93329E06D28D7D70C4E3C8BC7
- Certificado(4): 79F1941B70297625D7EADDEA660D2878ADE650ADBED80BF59FB2156F07ABBE07

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-80460-act-10